

Dirección de Educación en Salud  
Subdirección de Educación Paramédica

## Escuela Superior de Rehabilitación (E.S.R.)



Licenciatura en  
Terapia Física

### MISIÓN:

Formar recursos humanos calificados en el campo de la Terapia Física, Terapia Ocupacional, Terapeuta de Comunicación Humana y Órtesis y Prótesis, con la más alta participación académica, científica y humanística, con actitud de superación continua para la investigación, que participen con líderes del equipo benéfico social en su especialidad; así como en su ámbito profesional y laboral.

Brindar una formación académica de calidad a los alumnos, habilitándolos para enfrentar con elevada preparación los retos que en materia de salud enfrenta nuestro país y a los cuales el personal en salud debe responder con alto sentido ético y profesional.

### VISIÓN:

Que la Escuela Superior de Rehabilitación se posicione como una institución de prestigio y vanguardia en el país con liderazgo en la formación de profesionales especialistas altamente calificados, con valores, comprometidos con la realidad social y de competencia internacional, como coadyuvantes en el cuidado de la salud, así como ser referente en el desarrollo de la investigación básica, clínica y tecnológica de alto nivel en materia de discapacidad.

### OBJETIVO:

Formar terapeutas profesionales en el dominio necesario para la correcta aplicación de las diversas modalidades de la Terapia Física y Rehabilitación, identificando los elementos Teórico – Metodológicos del área. Desarrollando los conocimientos de la estructura anatómica y fisiológicas del cuerpo humano, así como las habilidades y destrezas necesarias para aplicar la evaluación necesaria para la funcionalidad del sistema neuro – músculo - esquelético de las personas con discapacidad.

### PRÁCTICAS CLÍNICAS Y SERVICIO SOCIAL

Se desarrollan en las mejores Instituciones de Atención a la Salud :

- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición “Dr. Salvador Zubirán”
- Hospital General de México “Eduardo Liceaga”
- Hospital Psiquiátrico Infantil “Dr. Juan N. Navarro”
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía “Manuel Velazco Suárez”
- Hospital General “Dr. Manuel Gea González”
- Centro para la Atención y Rehabilitación de Personas Ciegas y Débiles Visuales D.I.F.
- Hospital General Juárez de México
- Hospital Infantil de México “Dr. Federico Gómez”
- Hospital Regional de Alta Especialidad de “Ixtapaluca”.
- Instituto Nacional de Rehabilitación Luis Guillermo Ibarra Ibarra

## PRÁCTICAS CLÍNICAS Y SERVICIO SOCIAL

- Hospital Central Militar
- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)

### REQUISITOS DE PRESELECCIÓN

- Tener 18 años cumplidos en el primer semestre de ingreso y hasta un máximo de 25 años.
- Presentar Certificado de Nivel Medio superior o equivalente
- Promedio mínimo de 8.0 en el Área de: Ciencias Químico - Biológicas y/o Ciencias de la Salud (Área 2).
- No contar con antecedentes de carreras profesionales a nivel Licenciatura.

### DOCUMENTACIÓN

- Acta de Nacimiento (original y copia).
- Credencial de elector (copia) o credencial de la escuela si es menor de edad.
- Certificado de nivel medio superior (original y copia) con un promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero).
- **Aspirantes foráneos:** deberán certificar los estudios de nivel medio superior en las oficinas de gobierno de su Estado.
- **Para aspirantes extranjeros:** Acta de Nacimiento, Certificado de Bachillerato o Preparatoria, documentos legalizados en la Embajada de México en el País de origen. Autenticación por la Cancillería del País que corresponda con la validación de firmas en la Secretaría de Relaciones Exteriores de la República Mexicana, revalidación del Certificado de Preparatoria ante la Secretaría de educación Pública de la República Mexicana.

## LICENCIATURA EN TERAPIA FÍSICA

- Clave Única de registro de Población CURP (color o blanco y negro).
- Seis fotografías tamaño infantil (color o blanco y negro).

### FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

25 de abril al 09 de mayo de 2022.

**LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ SER ENVIADA AL CORREO DE LA LICENCIATURA A ELEGIR (ej. Licenciatura en Terapia Física), MISMO QUE ESTÁ REFERENCIADO EN LA CONVOCATORIA PARA LAS LICENCIATURAS EN REHABILITACIÓN Y AL REVERSO DE LOS TRÍPTICOS DE INFORMACIÓN; CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.**

La licenciatura se imparte en el turno matutino de 7:00 a 14:00 horas., en las instalaciones del Instituto Nacional de Rehabilitación, Institución médica de reconocido prestigio nacional e internacional, certificado por el Consejo de Salubridad General y bajo el Sistema de Gestión de la Calidad Norma NMX – CC – 9001 – IMNC – 2015 / ISO9001:2015, así mismo, Centro Colaborador de la OPS/OMS para la Investigación y Rehabilitación Médica el cual funge como sede de la Escuela Superior de Rehabilitación.

## INFORMES

**Conmutador: 55 59 99 10 00**

**L.T.F. Mario Hernández López**  
**Coordinador de la Licenciatura en**  
**Terapia Física** **Ext. 13302**  
**licenciatura.terapia.fisica.esr@gmail.com**

**L.T.O. Celia Bustamante Puga**  
**Coordinadora de la Licenciatura en**  
**Terapia Ocupacional** **Ext. 13305**  
**licenciatura.terapia.ocupacional@gmail.com**

**L.T.C.H. María Beatriz Maldonado**  
**García**  
**Coordinadora de la Licenciatura de**  
**Terapeuta en Comunicación Humana**  
**Ext. 13307**  
**licenciatura.comunicacion.humana@gmail.com**

**L.O.P. Álvaro Elizalde Paz**  
**Coordinador de la Licenciatura en**  
**Órtesis y Prótesis** **Ext. 13304**  
**licenciatura.ortesis.protesis@gmail.com**

### UBICACIÓN

Calzada México Xochimilco No. 289,  
Col. Arenal de Guadalupe,  
Alcaldía Tlalpan, C.P. 14389,  
Ciudad de México

[www.inr.gob.mx](http://www.inr.gob.mx)